



H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Amanalco, Estado de México, a 30 de Septiembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.


Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 2023:

E.10.4.5 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?

El formato: Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria, no fue requerido en la Cuenta Pública Anual de 2022, por esta razón no se anexo, a la mencionada Cuenta.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e


Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México



c.c.p. Archivo.